

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Segovia por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Segovia hace saber que ha sido caducado, por falta de trabajos, el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 857. Nombre, «Arcones». Mineral, estaño y volframio. Hectáreas, 84. Términos municipales, Arcones y Orejana.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Segovia, 1 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Manuel Peón.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.378.—Línea 25 KV. a E. T. «Carnes Blancas».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor Al-ac. de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 240 metros, para suministro a la E. T. «Carnes Blancas», de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 32 de la línea S. E. Roquetas-Santa Bárbara.

Presupuesto: 285.810 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Roquetas.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 7 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.901-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.208.—Variantes líneas 25 KV. Flix-Mora y E. T. «Regantes Mora» con derivación a E. T. «Colorantes».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Variante línea 25 KV. Flix-Mora, de conductor de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, dos circuitos, seis conductores, con una longitud de 246 metros.

Origen: Apoyo número 36 de la línea Flix-Mora.

Final: Apoyo número 43 de la misma línea.

Variante línea 25 KV. a E. T. «Regantes Mora», conductor de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 210 metros.

Origen: Apoyo número 36 de la línea Flix-Mora.

Final: Apoyo número 5 de la línea a E. T. «Regantes».

Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 44 metros, para suministro a la estación transformadora «Colorantes», de 250 KVA. de potencia.

Presupuesto: 617.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Mora la Nueva y García.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los

Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.903-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña.

Asunto: L. A. T. 2.207.—Línea de 25 KV., a E. T. 3.044, «Industrias Químicas de Tarragona».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros en tendido aéreo y de 180 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora número 3.044, «Industrias Químicas de Tarragona» (propiedad del abonado).

Origen: Apoyo número 1 de la línea 25 KV., derivación a estación transformadora 3.069.

Presupuesto: 161.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.980-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.205.—Línea de 25 KV., a E. T. número 3.351, «Urbanización San Salvador-Pozo Captación».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Riborzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero, de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 110 metros, para suministro a la E. T. número 3.351 «Urbanización San Salvador-Pozo Captación», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 12 de la línea 25 KV., derivación a E. T. 20.608.

Presupuesto: 83.462 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al pozo de captación de la urbanización «San Salvador».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de septiembre de 1973.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—11.986-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña: